



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que,** la efeméride cantonal de **EL TAMBO**, jurisdicción de la Provincia de Cañar, concita el homenaje cívico de la comunidad;
- Que,** el **CANTÓN EL TAMBO** se forja con la perseverancia y emprendimiento de sus habitantes, generando iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, trabajo y compromiso para cultivar el significativo patrimonio natural, histórico y cultural que identifica a tan fecunda tierra;
- Que,** la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los ciudadanos del **CANTÓN EL TAMBO**, al denotar invariable espíritu de lucha para impulsar el desarrollo del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble y altivo pueblo del **CANTÓN EL TAMBO**, perteneciente a la Provincia de Cañar, al celebrar su **VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación, histórica remembranza que pondera el singular esfuerzo y amplia visión social de auténticos artífices del engrandecimiento de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de enero de dos mil diecisiete.


DRA. ROSANA ALVARADO CARRIÓN

Primera Vicepresidenta,
en ejercicio de la Presidencia


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓNEZ

Secretaria General